

Guatemala, 30 de junio de 2021

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **Servicios Técnicos** número **DGDR-029-331-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número **332-2021**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **48C29CE6** numero de DTE **2998356733**.

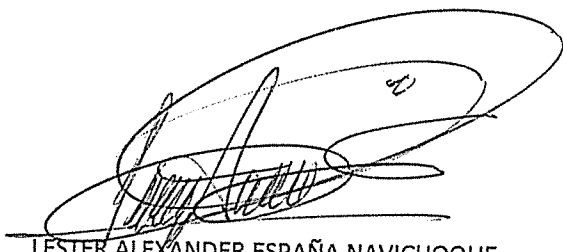
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Durante el mes de Junio se ha apoyado y dado seguimiento a la planificación y ejecución de actividades por parte de los promotores municipales del departamento de Jalapa.
2. He apoyado a los promotores municipales del departamento de Jalapa en el desarrollo de lineamientos para supervisión y evaluación de actividades ejecutadas en sus respectivos municipios.
3. He apoyado y dado seguimiento a los programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se han desarrollado en el departamento de Jalapa.
4. He apoyado en procesos de inducción y capacitación a los promotores municipales conforme a las actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Jalapa.
5. He apoyado a los promotores municipales del departamento de Jalapa en la elaboración de informes técnicos de actividades que han ejecutado en sus respectivos municipios durante el mes de junio, conforme a los lineamientos previamente establecidos.
6. He apoyado y participado en capacitaciones y reuniones de trabajo a las cuales he sido convocado por parte de autoridades locales, regionales y nacionales.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se han obtenido resultados positivos por parte de los promotores municipales conforme a metas e indicadores de logro establecidos con anterioridad.
2. De acuerdo a la supervisión y evaluación de actividades, se obtuvo mayor control respecto a la metodología que están aplicando los promotores municipales en las actividades realizadas.
3. Los programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas han causado un impacto positivo en la población del departamento de Jalapa por medio de los promotores municipales.
4. Los promotores municipales han reforzado sus conocimientos, métodos y técnicas respecto a las actividades a realizar y como encuadrarlas dentro los ejes de acción de la Dirección de Áreas Sustantivas.

5. Los informes técnicos brindados en el mes de junio por los promotores municipales del departamento de Jalapa, han cumplido los lineamientos que fueron establecidos con anterioridad.
6. Se ha participado en reuniones técnicas del Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación de Jalapa, con el objeto de plasmar líneas de acción en el departamento; así mismo en talleres regionales en los cuales se ha logrado tener mayor conocimiento de los métodos a aplicar en actividades deportivas y recreativas, también se ha logrado promover la importancia de los programas sustantivos de la dirección General del Deporte y la Recreación, en el departamento de Jalapa.



LESTER ALEXANDER ESPAÑA NAVICHOQUE

Vo. Bo.



Lic. Léster André Ruyán Borrero
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes